

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ESTABLECE PRE-REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y
PROMOCIÓN DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA
INGENIERÍA QUÍMICA - PLAN 1985 - (ORD.Nº 480)

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989

VISTO las conclusiones de las Primeras Jornadas de Discusión Académica en la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que basado en las conclusiones y después de un exhaustivo estudio sobre los pre-requisitos académicos para inscripción y promoción de asignaturas, el Consejo Superior Universitario por Resolución Nº 463/89 dispuso los lineamientos del nuevo régimen que entrará en vigencia a partir del próximo año lectivo.

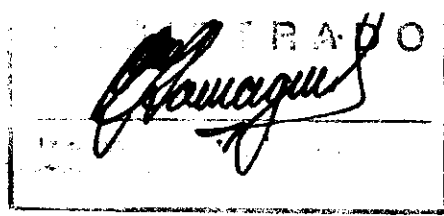
Que la Secretaría Académica de la Universidad en cumplimiento con lo encomendado elaboró la correspondiente propuesta para la carrera INGENIERÍA QUÍMICA.

Que la Comisión de Planeamiento en forma conjunta con la Comisión de Enseñanza aconsejaron la aprobación de la mencionada propuesta.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

//

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

O R D E N A :

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 1990 los pre-requisitos académicos para inscripción y promoción de asignaturas de la carrera INGENIERIA QUIMICA en la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el alumno deberá inscribirse expresamente en las asignaturas que desee cursar, respetando las siguientes normas:

- a) Cumplir con los pre-requisitos académicos que se establecen en el ANEXO I y son parte integrante de la presente Ordenanza.
- b) La suma de las materias regularizadas y las materias a cursar, no puede ser mayor a catorce (14).

ARTICULO 3°.- Aplicar el nuevo régimen de inscripción a todos los alumnos ingresados a partir del año 1989 de la carrera INGENIERIA QUIMICA.

ARTICULO 4°.- aconsejar a los restantes estudiantes de la carrera que deseen incorporarse en el nuevo régimen, que sólo deberán expresarlo por escrito.

ARTICULO 5°.- No reconocer ninguna otra disposición que se oponga

//



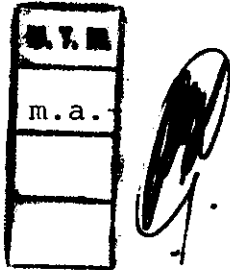
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

//

a la presente, a partir del período de aplicación de esta ordenanza.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

ORDENANZA N° 654



Ingeniero **JUAN C. REGALCATTI**
RECTOR



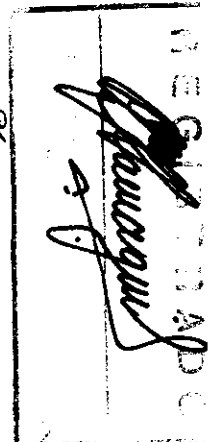
Ing. **CIRIO M. MURAD**
SECRETARIO ACADEMICO

REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA QUIMICA



PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA
PARA PROMOVER		
O RENDIR		TENER APROBADA
MATERIAS TRONCALES		
Física I		
Química General		
Álgebra		
Geometría Analítica		
Análisis Matemático I		
Análisis Matemático II	Geometría Analítica Análisis Matemático I Álgebra	Geometría Analítica Análisis Matemático I Álgebra
Física II	Física I Álgebra Análisis Matemático I	Física I Álgebra Análisis Matemático I
Química Orgánica I	Química General	Química General
Química Inorgánica	Química General	Química General
Análisis Matemático III	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Física III	Física II Análisis Matemático II	Física II Análisis Matemático II Programación
Termodinámica	Análisis Matemático II Química Inorgánica	Análisis Matemático II Química Inorgánica
Química Analítica	Química Inorgánica Química Orgánica I	Probabilidades y Estad. Química Inorgánica Química Orgánica I

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
ORDENANZA N° 654



REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA QUIMICA

PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	TENER APROBADA
PARA PROMOVER O RENDIR			
Química Orgánica II	Química Orgánica I Química Inorgánica	Química General	Química Orgánica I Química Inorgánica
Química Analítica Instrumental	Física III Química Analítica	Física II Análisis Matemático II Química Orgánica I Química Inorgánica	Física III Química Analítica Físico-Química
Fenómenos de Transporte	Análisis Matemático III Termodinámica	Análisis Matemático II	Análisis Matemático III Termodinámica Química Inorgánica
Cinética y Transferencia de Masa	Análisis Matemático III Termodinámica	Análisis Matemático II Química Inorgánica	Análisis Matemático III Termodinámica
Operaciones Unitarias I	Termodinámica Química Analítica	Análisis Matemático II Química Inorgánica Química Orgánica I	Físico-Química Química Analítica
Físico Química	Análisis Matemático III Termodinámica	Análisis Matemático II Química Inorgánica	Análisis Matemático III Termodinámica
Ingeniería de Procesos I	Química Orgánica II Termodinámica Física III	Química Orgánica I Química Inorgánica	Química Orgánica II Termodinámica Física III
Ingeniería de las Instalaciones	Química Analítica Ins- trumental Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I	Química Orgánica II Termodinámica	Química Analítica Ins- trumental Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I
Tecnología del calor	Fenómenos de Transporte Físico Química Ingeniería de Procesos I	Análisis Matemático III Termodinámica Química Orgánica II	Fenómenos de Transporte Físico Química Ingeniería de Procesos I

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



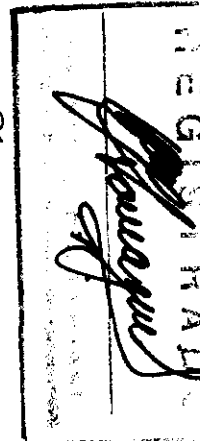
SECRETARÍA
Rectorado
[Signature]



REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA QUIMICA

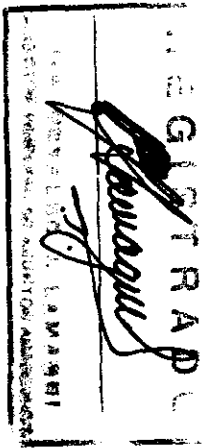
PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	
PARA PROMOVER			TENER APROBADA
O RENDIR			
Operaciones Unitarias II	Fenómenos de Transporte Cinética y Transf. de Masa Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I Físico-Química	Análisis Matemático III Termodinámica Química Analítica	Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I Cinética y Transf. de Masa Fenómenos de Transporte Físico-Química
Ingeniería de Procesos II	Operaciones Unitarias I	Termodinámica	Operaciones Unitarias I
Diseño de Reactores	Cinética y Transf. de Masa Fenómenos de Transporte Físico-Química Ingeniería de Procesos I	Análisis Matemático III Termodinámica Física III	Cinética y Transf. de Masa Fenómenos de Transporte Físico-Química Ingeniería de Procesos I
Instrumentación y control Automático	Ing. de las Instalaciones Operaciones Unitarias II Diseño de Reactores	Química Analítica Inst. Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I Físico-Química	Ing. de las Instalaciones Operaciones Unitarias II Diseño de Reactores
Ingeniería de Procesos III	Tecnología del Calor Operaciones Unitarias II Ingeniería de Procesos II	Físico-Química Ingeniería de Procesos I Operaciones Unitarias I	Tecnología del Calor Operaciones Unitarias II Ingeniería de Procesos II
Proyecto de Plantas	Ing. de las Instalaciones Tecnología del Calor Operaciones Unitarias II Ingeniería de Procesos II	Operaciones Unitarias I Ingeniería de Procesos I Físico-Química Cinética y Transf. de Masa	se promueve o rinde última.
Ingeniería Bioquímica	Tecnología del Calor Operaciones Unitarias II Diseño de Reactores	Fenómenos de Transporte Físico-Química Operaciones Unitarias I	Tecnología del Calor Operaciones Unitarias II Diseño de Reactores

Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA QUIMICA

PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA
PARA PROMOVER		
O RENDIR		TENER APROBADA
MATERIAS COMPLEMENTARIAS		
Integración Cultural I		
Probabilidades y Estadísticas	Álgebra	Álgebra Análisis Matemático I
Programación	Álgebra	Álgebra Análisis Matemático I
Integración Cultural III		
Inglés I		
Electrotecnia	Física II	Física II
Fundamentos de Mecánica	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Inglés II	Inglés I	
Integración Cultural III		
Economía y Financiación de Empresas		
Legislación		
Saneamiento y Seguridad Industrial	Ingeniería de Procesos II	
Organización de la Producción		



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Secretaría